

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PUNTA

FUERA, trimestre..... 3'50

EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NUMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELEFONO NUMERO 85

ACTO TRASCENDENTAL

El discurso de D. Antonio Maura

A continuación insertamos la impresión parlamentaria de un periódico independiente, acerca del discurso pronunciado por el señor Maura en la última sesión del Congreso, y los principales períodos del discurso mismo.

Su trascendencia en la política española y en los partidos será inmensa, como el texto lo revela.

Dice así el colega:

«Ayer hemos oído el discurso más grande que se ha pronunciado en España desde hace acaso largas centurias, y uno de los más ilustrados que habrá de recordar la Historia.

Conste (y queremos afirmar esto para evitar suspicacias) que no somos conservadores en el sentido mediocre del vocablo, y conste además que al escribir esta crónica tenemos la impresión pesimista y desalentadora de que Maura no ha de tornar fácilmente al Poder.

Haría falta para que tal ocurriera un adentamiento inesperado en nuestras costumbres políticas.

Evitado, ya este asidero fútil de la sonrisa, vayamos al enorme, al inmenso, al colosal discurso que ayer ha pronunciado en el Congreso don Antonio Maura.

Por fin, a las seis de la tarde, y entre una expectación formidable, se alzó el señor Maura.

Don Antonio Maura ha sido adornado con todas las cualidades que integran al político ilustre. Es hombre bueno. Es inabordable a la ironía. El más agudo y zahiriente de los sarcásticos emboraría sus flechas sin herirle. Su intelectual, su moral, hasta su físico, infunden respeto. Su vida pública y privada son un espejo de probidad. Su historia es honesta. Contra don Antonio Maura no caben la insidia, el humorismo, las armas finas del hombre culto. No cabe más que una cosa zafia, burda, grosera. Calumniarle.

Si nosotros quisiéramos glosar todo el discurso habríamos de trazar millares de páginas. Hubó del asalto al Poder realizado en 1909 por los liberales. Exculpó su largo silencio de casi un lustro «por ver si les recordaba la conciencia» y para dar ejemplo de normalidad. Explicó su retirada y su vuelta. «Yo no podía con la carga del mutismo y he de hacer partícipe de mi dolor a la opinión pública. Después, el mandato abrumador de un partido me restituyeron al sitio de siempre.» Hizo la disección de una política falsa, medradora, llena de complicidades, que se alía con los enemigos del régimen y que confunde la casaca ministerial con la honrosa, pero distinta, librea del patatino. Demostró su liberalismo de siempre, su liberalismo en los días casi revolucionarios en que se constituyeron las libertades públicas, y su liberalismo ulterior, cuando intentó educar la ciudadanía, cuando intentó dignificar el sufragio, cuando luchó por el obrero y por el humilde. Pleno de sabiduría, de honrada intelectual, invisible de puro sutil en algún instante, asombroso de medula y de jugosidad, raro, extravagante, incomprensible dentro de un Parlamento ignaro, infantil, nos hizo escalofriar ante la gama de su genio, de su cultura, de su potencialidad creadora, de su honradez, de su rectitud,

de su arrogancia, de su verbo incomparable.

Mas el gran momento, el momento supremo aconteció al «hablar del adulterio rural» entre liberales y republicanos.

«Yo—dijo el señor Maura—he sido y soy partidario de atraer a las izquierdas. Pero no dándoles la «Gaceta» en inyecciones por la yugular, ni con procedimientos estomacales, sino con programas sinceros, honrados, posibles.»

El engendro político aparecía con toda su repugnancia, señalado por ese dolo viril, tendido en gesto acusador. La odiosa amalgama, el abarramiento, el trato ilícito que mantiene conexos a estos hombres que se dicen de la izquierda, estaba desnudo y horripilante frente a Maura. No eran las ideas las que se veían. Eran los procedimientos. No es el sentir liberal, amplia, generosamente liberal, aquello que le separa del consorcio político. Es el concubinato inconfesable, la visita que hoy lleva recibo, el expediente que nutre al desalmado, la escandalosa lenidad que ha convertido en privilegiados a la minoría de los peores.

Esto dijo Maura; pero ¡le qué manera tan digna y tan pulcra! ¡le qué modo tan austero, tan elevado y tan noble!

Algunas veces, la emoción del público no podía reprimirse. En las tribunas vibraron aplausos frenéticos. Aun los adversarios callaban atónitos. Habo un instante en que la mayoría se irguió para rugir:

«¿Qué dice esa mayoría?», preguntó Maura.

Y la gente, la noble muchedumbre, enmudeció bajo la pena de sus apellidos.

«Yo mantengo cuanto he dicho siempre», afirmó siempre fuerte, siempre valeroso, el señor Maura.

Y luego, ya tenida esta abnegación, renunció al Poder. ¿Cómo? Oid sus mismas palabras, estas palabras supremas que recogerá la Historia, y que guardará como se guarda el oro viejo de los siglos, la espuma de lo humano, lo excelso:

«Yo no soy un político de profesión. Yo soy un soldado que ha cogido el fusil para serle útil a su Patria. Yo no soy de los hombres nacidos para llevar a las muchedumbres al Gobierno; es decir al festín. Estad, permanecer durante muchos años, durante siglos en ese lugar. Saciados. Pero sin mi complacencia. Yo no quiero, yo no puedo ser cómplice de eso, tapujo de eso...»

¡Y había un halo en torno de su figura, halo de austeridad, halo de honestidad, halo de intrepidez, halo de virtud!

¡Qué sano, inaudito ejemplo el dado por Maura! Maura es la dignidad, el brío, el tesón, la conciencia, el hombre que recogió el ritmo de la gran Patria naciente. Maura es la abnegación, el sacrificio, la humildad, una humildad orgullosa de ser humilde. Maura es el apóstol. Y, sin embargo, este hombre supremo, este hombre cumbre, incapaz de llegar al Poder sin decoro, habla de alejamiento, en los que alienta una desesperanza terrible y un escalofriante presagio.

Cuando acabó, dijo esta frase, nada más que esta frase:

«Y ahora es preciso que todos los

hombres de bien lleguen con sus manos llenas de tierra para cubrir la charca.»

EL DISCURSO

Entrada en materia.—Explicación de su silencio.

Señores diputados: Mi primera obligación es mostrarme agradecido, como lo estoy, del señor Salvatella, por haber postergado ahora su derecho, que era notorio, á seguir actuando en el debate, y por las discretas palabras que al principio de su discurso ha pronunciado, aludiéndome. Me ha hecho S. S. la justicia, que creo me harán todos, de comprender que aunque lo que yo he de decir, por notorias obligaciones, en este sitio había de decirlo, no he retrasado acudir á manifestar á la Cámara y al país lo que el señor Salvatella esperaba oír de mí esta tarde; creo que no quedará defraudado.

Yo os aseguro, señores diputados, que me sería gratísimo no poder decir sino cosas para todo el mundo lisonjeras. ¿Quién de vosotros, puesto en mi lugar, no desearía lo mismo? Os aseguro también (creo que cuando termine hallaréis confirmado el anuncio) que no vengo á contender con nadie, mucho menos á agraviar á nadie; pero, ¿de qué he de tratar, sino de cosas políticas? ¿Y qué son las cosas políticas, sino obras humanas? Y al hablar de ellas, espero que nadie olvidará cuales son mis deberes.

La vida me va dejando dos sedimentos: una adhesión cada vez mayor á la verdad, que siempre se la tuve; y el convencimiento de que la amistad no trae jamás desengaños, y una gran facilidad para que sea sincero mi respeto á la intención ajena; porque yo sé la complejidad, la indefinible, inescrutable complejidad de las determinaciones humanas, y respeto y supongo siempre la mejor intención en todo el mundo; pero reconozco que yo he de juzgar las cosas desde mi punto de vista, con mi criterio, hasta con mi apasionamiento, que acaso, me lleve á la injusticia, y si alguna cometo, que será bien involuntaria, ruego al que la padezca que la eche en cuenta de las que me haya visto sufrir á mí. (Muy bien, en la minoría conservadora.)

A la Cámara tengo el honor de dirigirme; pero es notorio que hablo aquí, además, á todos los que en el país me han honrado ó me honran con alguna confianza; y no ignoro que el silencio y la reserva que durante cuatro años vengo guardando, en algunos casos extinguió, en otros reprochó. Es verdad; deliberadamente, obstinadamente, he guardado silencio durante cuatro años: desde 1909. ¿Qué acontecía mientras yo callaba? Acontecía, quisiera no mencionar sino realidades evidentes y notorias: acontecía que después de haberse juntado la oposición monárquica de S. M. y todos los revolucionarios en 1909 para asaltar el banco azul... (El señor presidente del Consejo de ministros da muestras de extrañeza.) Pero, qué, ¿vamos á discutir de manera que niegue eso S. S., señor presidente del Consejo? Porque entonces sería inútil hablar (Rumores.)

El veto á Maura.—Su desaparición al Poder

Después de aquello, digo, creveron, mirando por su causa, por su conveniencia, con la libertad de sus actos, las minorías republicanas, que era su interés consolidar el consorcio, y proclamaron y han seguido proclamando, y proclamarán ahora mismo, que están unidos, y aun coinciden los que no aparecen unidos, en una cosa: en el veto á que vuelva á manchar el Poder público la mano pecadora de quien ahora os dirige la palabra (Aprobación en la minoría conservadora); un veto apoyado por las más trulentas intimaciones, aunque mitigado con cierta inclinación al indulto para aquellos conservadores que se prestasen á hacerles el juego, quizás á mí mismo, si me prestase á ello. Y eso no es un monólogo; eso es parte de un diálogo que mantenido durante tres años y medio, diciendo, con cara compungida, en todas partes: ¡Qué apocalípticos desastres, qué catástrofes el día que el Poder pasara de vuestras manos á las mías! Entre tanto, S. S. tienen carta blanca para todo; el Gobierno no necesita preocuparse de cumplir ninguna ley, ni de guardar ningún respeto. Todas las dificultades, todos los conflictos quedan aplazados para cuando, juntos, podáis desde aquí aprovecharlos contra un Gobierno conservador; esa es la dinámica que estamos presenciando durante los años que van desde 1909. Las Cortes, cuando por acaso se reúnen, van precedidas siempre de una tornaboda, de una aproximación, de una liquidación

de los agravios del interregno, como hemos presenciado cada vez que se reanudaron las sesiones, y ahora mismo también lo estamos viendo.

Una tarde estaba yo sentado ahí; era el 15 de Julio de 1910, y el señor Lerroux me anunció un atentado personal, que se realizaba á los ocho días por un amigo de su señoría, protegido por S. S., glorificado por S. S., durante un año entero; y esto no ha sido obstáculo para que las intimidades con los ministros del Rey hayan sido mayores. (Grandes aplausos en la minoría conservadora.—El señor Senante: Pero muy bien.—El señor Lerroux: Pido la palabra.) Y yo me he mantenido callado, en primer lugar porque yo no acepté ni acepto el papel que me correspondió en el reparto; porque yo no me sentía llamado á suplir lo que no le sugiriera la susceptibilidad á la representación de la Corona en el banco azul, ni yo tenía que evocar aquí ningún postulado de ética para que hiciera su aparición, ni tenía que hablar á las gentes que no sean revolucionarias en España, porque una de dos: si no estuvieran bien halladas con eso, ellas lo dirían; y si lo estaban, ¿para qué hablar más? ¿Qué política, representada por mí, se podía practicar, si todo ello les pareciera bien á ellas? ¿Y para qué esta política que represento yo, si ya estuviere lograda la ecuación de los gobernantes entre sí y de los gobernadores y los gobernados? El único que había de ser testigo mudo é imposible era yo, y lo he sido. Lo he sido con facilidad, porque yo creo tener derecho á lo que me creáis, después de los años de mi vida pública, si os digo que yo siempre suscribo por adelantado mi eliminación del Gobierno, porque yo siempre he considerado abrumadora la responsabilidad del Gobierno, y siempre me han parecido muy pequeñas mis facultades para hacer frente á esas obligaciones. Lo demostro cuando aun no había sido ministro, renunciándolo; creo que luego lo he demostrado varias veces, dejando el poder con alguna facilidad.

No acepta responsabilidad en la política que se practica

En la normalidad de este régimen, la oposición á cuyo frente estoy, ocupando el Gobierno vosotros, participa de una manera inmediata, colabora con una asociación inevitable en toda la obra de gobierno; y además, la salud del régimen consiste en que el presidente del Consejo, al salir de Palacio dejando el Poder, antes de desconfiarse el espaldar, esté dispuesto á tomarlo; y eso, desde 1909, no existe; no ha existido nunca desde 1909.

Tras aquel discurso del Senado que yo dirigí á las mayorías de ambas Cámaras de las otras Cortes, sobrevino el Gobierno presidido por el señor Canalejas. Sus antecedentes, su mismo advenimiento, notoriamente significaban una esperanza, legítimaban la esperanza de que iba á reanudarse la normalidad, y yo tuve motivos sobrados (perdonad mi candidez) para no ponerlo en duda.

(El orador recuerda al llegar á este punto el agrado con que colaboraba con el señor Canalejas en esta política, hasta que observó que, exaltado por el afán de congraciarse con los revolucionarios, accedió á cuanto aquellos demandaban, incluso á la supresión de la ley de consumos. Recuerda que en una carta política advirtió al señor Canalejas lo peligroso de la variación de su conducta, y hace presente que otras altas personas oyeron lo mismo, no obstante lo cual, él y su partido siguieron colaborando en todas las obras de carácter nacional.)

La nota de Maura

¿Cómo se pasó el año 1912? ¿No lo recordáis? Es el subsiguiente á aquel discurso mío. Pues se pasó con palabras de honor y protestas de dignidad, que no consentían que dejase de aprobarse inmediatamente un Presupuesto, por una serie sucesiva de perripicias, y aun de crisis, más unas pldoras de oposición obstruccionista republicana, que tomaba el Gobierno para normalizar sus digestiones. ¿Y esa es la colaboración de que el señor Salvatella no tiene noticia? S. S. estaba presente. Le importaba mucho al Gobierno y á la mayoría funcionar de «instinto de conservación», y ganar el año, y que no hubiera Presupuesto, y vosotros le prestabais la ayuda de aquella obstrucción, que aparecía y desaparecía á medida de las conveniencias del Gobierno. (Rumores en la minoría republicana.)

Acabó el año 1912 con ese retardo de la normalidad legislativa para la vida de un Gobierno, y apenas cerradas las Cortes, sobrevino la cuestión de confianza, que planteó el señor conde de Romanones á Su Majestad el Rey. Como hablamos sido consul-

tados, ó había sido consultado yo en el trágico y triste día en que la Patria perdió al señor Canalejas, criminalmente arrebatado á nuestra amistad, á nuestro afecto, yo creía tener indicios para creer que iba á haber consultas con motivo de aquella cuestión de confianza. No me causó una gran sorpresa que no las hubiese, sobre todo si el consultado había de ser yo; había, sin embargo, prevenido, con anterioridad naturalmente al día de la crisis, la exposición que he publicado después, del concepto que yo tengo de la situación de la política y de la situación del partido conservador; pero allí no había cosa que no conociese la Corona.

Cuando pasaba á ser un acto público y ostensible, una realidad palpante en la política nacional, lo que había permanecido callado año y medio; yo sentí el deber de delicadeza de decir á mi partido, al partido que sin solicitud mía, como es notorio, me había abrumado llamándome á dirigirle, y manteniendo una confianza que nunca agradeceré bastante; decirle que quedaba en sus manos rectificar mi error; y para eso yo no podía permanecer en este sitio, sino retirarme también de las Cortes, para que su libertad fuese completa. Y tal fue mi renuncia, y marché al campo, y no hay nadie en el partido conservador que me oyerá hablar. Se hizo la manifestación que presenciasteis, y la cuestión de delicadeza había terminado. Si resultaba que yo había escrito en nombre de todos, y en nombre de todos hablaba, todos estábamos en la situación que decía la nota, y ante ello, yo no tenía que vacilar. Sólo que eso no disminuía, la gravedad de la cuestión, ni la variaba, porque la nota estaba ya escrita en nombre del partido conservador. Año y medio antes habían sido enunciados, en nombre del partido conservador, ese mismo razonamiento y esa misma actitud.

Al ir á entrar en el fondo del asunto, tengo que examinar la generalidad, la totalidad del panorama de la política.

La política de atracción á las izquierdas.

Tengo que aplicar á este examen un criterio que ya sé yo que no es el de muchos; agradeciendo la atención de todos, creo que hay muchos que podrían tomar como un descanso este trozo de mi discurso, porque no han de participar de mis ideas, ni he de convencerles. Desde luego, todos los sacerdotes del «instinto de conservación», que es la fórmula reciente, esos seguirán diciendo de mí lo que digo yo: «Ese es un majadero incorregible; en su lugar, yo hace tiempo que estaría en el banco azul». ¿No es así?

Para mí no se trata de eso. Para mí es una enorme mixtificación, es un agravio hondísimo á la verdad lo que un día y otro día estoy oyendo y presenciando, cuando pretendéis explicarme la política que yo repugno, que repudio, como una continuación de la política de atracción de las izquierdas. Es todo lo contrario. Se parece á la política de atracción las izquierdas, como una cosa moldeada á su propio molde: que sólo porque es lo contrario, se le parece.

La política de atracción de las izquierdas. ¿Sabeis quién fundó y planteó la política de atracción de las izquierdas? Cánovas del Castillo, desde la víspera de la Restauración, cuando dijo que venía á continuar la historia de España, y ventiló el pleito con los moderados. La primera conquista, el primer triunfo de aquella política fué el advenimiento al campo constitucional del partido liberal, y éste es el momento en que comienza mi vida pública, y estuve veintitantos años en el partido liberal, y unánimes el partido liberal y el partido conservador, practicaron esta política, y no hicieron más que esta política, y toda el ansia de la vida nacional fué esta política, y estaba yo allí, tomando parte en ella.

En las extremas izquierdas, en aquella parte de los hombres que habían actuado en la Revolución de Septiembre, y que no se incorporaron al partido liberal de la Monarquía, había dos tendencias bien conocidas; la del insigne Castelar y la de los señores Ruiz Zorrilla, Pi y Margall, Salmorón, etc., que no consideraban posible su aproximación á la unidad constitucional. Castelar, de acuerdo con Sagasta, estimuló (durante los años de la Regencia, sobre todo) para que se fuese apresurando una legislación política que coleccionaba en la «Gaceta» de España los máximos de democracia y de expansión de todas las legislaciones del mundo, sin que haya un solo país que tenga juntos los máximos que tenemos nosotros en aquellas leyes.

Pero mientras no vino el sufragio, mientras el sufragio universal no coronó la serie de instituciones democráticas, cupo preta-

tar que no se podía deponer la actitud revolucionaria de las izquierdas, porque estaba delentada la soberanía y el sufragio universal era la condición sine qua non para que no estuviera delentada. Vino el sufragio universal, y ¿qué sufragio universal?: un hombre, un voto, en su forma más áspera y cruda. Claro que fué combatido, pero combatido en la doctrina, no en la acción, por el partido conservador. ¿Recordáis qué aproximaciones haya habido después de la de Castelar y sus amigos?

Las extremas izquierdas, en vez de dedicarse a llenar de realidad política aquellas leyes; en vez de dedicarse a atraer al pueblo a la vida efectiva de aquellas teorías, de aquella lírica legislativa, insistieron en que lo que había que extirpar era la Monarquía, aquella Monarquía misma que había sancionado esas leyes, y que no había puesto dificultad para ellas. (Muy bien, muy bien, en la minoría conservadora). Se vió entonces claro que lo que se disputaba no era el derecho ni la democracia; era la dominación, la dominación por cualquier medio, incluso los medios punibles, sin pensar en las consecuencias de la victoria, si pudiera alcanzarse.

Este desenlace de la política de atracción de las izquierdas, de la cual no he renegado nunca ni reniego ahora, de la cual soy ahora tan partidario como el primer día que comencé mi vida pública, este desenlace de la política de atracción de las izquierdas, suscitaba ante el patriotismo de las personas pensadoras varias disyuntivas. Primera disyuntiva: puesto que estamos todos conformes, ¿y quién no lo estará?, en que para nuestro país la disconformidad constitucional y la lucha fundamental perenne es una rémora lamentable y un azote bastante para causar su atraso y su desgracia, pues que en esto estamos conformes, ¿qué es lo que procede? Insistir en la transacción que se ha buscado en la Constitución del 76 para lograr la conformidad de todos los españoles en las cuestiones fundamentales del Poder público, ó fiarlo al poder personal.

¿El poder personal? Yo he tenido muchas ocasiones, en mi vida pública, de dejar depositado en el «Diario de Sesiones» mi concepto, absolutamente contrario, fundamentalmente contrario a todo poder personal y a toda forma de él, porque no he necesitado yo presenciar el ejemplo de Méjico, que es un ejemplo culminante; la Historia señala muchísimos, para saber que el poder personal, aun recayendo en persona dotada de las más excelsas facultades, aun derramando sobre ella la fortuna, su provecho es transitorio, y viene a perturbar, en definitiva, la normalidad política de un pueblo libre.

Por esto importa tanto no olvidar nunca—yo creo que con acios he demostrado varias veces que no lo he olvidado—cuál es el papel y cuál la representación y cuál substancia política de la Presidencia del Consejo de ministros; porque ya sabemos que hay Constituciones, las conocen los alumnos de primer año de Derecho, en que el Poder está constituido de otra manera, y la organización del Estado es distinta, y el canciller ó el primer ministro tiene otra significación en la política de su país; pero en España, con nuestra Constitución, la mayor desgracia que puede acontecer á la Monarquía es que llegen á confundirse los uniformes ministeriales con las casacas, muy honrosas, pero muy distintas, de la servidumbre palatina. (Muy bien.—Grandes aplausos.) Sólo representando los ministros una política, ataca sobre sí una responsabilidad, y por lo tanto, asumen la responsabilidad que la Constitución establece.

La segunda disyuntiva que resultaba de no haberse conseguido entera la conformidad constitucional que se buscó con la política legislativa, la Regencia era esta perplejidad: ¿qué procede?

El partido conservador, que en tiempos de Cánovas había asistido á la formación de las leyes, cooperando á ellas y apoyando resueltamente esa política; el partido conservador, que en tiempos de Silvela no había vacilado en oplan por el segundo de los dos términos, en mi tiempo ha perseverado en esa misma política, en las obras y en las leyes, sin que haya nadie tan audaz que se atreva á ponerlo en duda; y todo nuestro esfuerzo, y todo nuestro empeño, y todo nuestro desvelo, ha sido procurar que la ciudadanía efectiva llenase de substancia las instituciones democráticas de las leyes de la Regencia.

Política conservadora

(El señor Maura al llegar á este punto hace una brillante enumeración del empeño puesto por los gobiernos conservadores en la ley del servicio militar obligatorio de que fué creador, pureza del sufragio, leyes sociales y obreras y respeto á los derechos políticos.)

Pero no basta hacer estas leyes; no basta querer hacer estas leyes; hay que darles eficacia, y esa es una obra penosísima de asiduidad y de desagravio; porque, nombrado bien, las leyes que se votaron en los años mil ochocientos ochenta y tantos hasta 1890 que es la fecha de la ley electoral, esas leyes, cuando fueron á la Gaceta no encarnaron, no se internaron en la realidad de la vida política nacional, dejaban un espacio entre las instituciones democráticas por el as dibujadas y la realidad de la vida, y ese espacio no era *nullus*; ese espacio no era *mostrenco*, estaba poseído, estaba expor-

rado en cultivo intensivo por las codicias, por las pasiones, por las impurezas, por las vanidades, por todo que se llama caciquismo en una forma sintética, que es el sucedáneo ilegítimo poder popular, el blanqueo de la casa, y hay que desalojarlo, hay que renunciar á que las leyes tengan eficacia. Y para desalojarlo hay que batir sus batallas, y ellos contestan, ellos se juntan, ellos resisten, y ellos comprenden que es una guerra sin cuartel; porque desde el instante en que haya cuartel, no hay reforma, sino mentira y pura farsa.

Con eso que os acabo de decir, y que creo que es una realidad fundamental, porque sin esa lucha contra los estados poseedores ilegítimos y morbosos no hay verdad en las leyes democráticas que tenemos promulgadas, ya creo que os he dicho, si sois discretos, que sin la continuidad es inútil el esfuerzo. Con intermitencias no sólo se frustra: acaso se hace nocivo.

Cría de facciosos, no educación de ciudadanos.

Las izquierdas, colocadas en una actitud de violencia, no obstante nuestras leyes, de que antes hablé, hasta ahora, aunque no todas las clientelas son sumisas—ya he habido tal ó cual episodio—, hasta ahora han tenido la acústica de la violencia, eso sí, á pasto. No se reproduce, por estar hablando todos los días el lenguaje de la violencia, ningún daño material. ¡Ah! pero son cosas tan diferentes la cría de facciosos y la educación de ciudadanos (Muy bien.) ¡Y tengo yo tan poca fe en que se eduquen ciudadanos usando á diario la calumnia y la mentira! Diciendo al pueblo, por ejemplo, que nosotros, que estábamos allí, que el señor Ferrándiz y yo éramos unos ladronzuelos, paseando por las calles de Madrid, para decir eso al pueblo (Aplausos en la minoría conservadora); que los soldados iban al Rif, iban, no á seguir una política nacional, acertada ó equivocada, distinta de la vuestra, que eso entra en campo de controversia, no; sino á servir la codicia de unos mineros, de unos ricos que chupaban la sangre del pueblo; que era menester no ir á esa guerra, y soltar el fusil ó levantarios contra los oficiales. Así no se educan ciudadanos; así se crían facciosos. (Grandes aplausos en la minoría conservadora.)

Para abreviar: así como la pasión del juego, por sí sola, destruye en el trabajador los hábitos de probidad y de orden, y deja de ser el jornal un premio que valga la pena de ser ganado, así también, mucho más en una raza como la nuestra, el diario anuncio taumático, mágico, de ya va á amanecer el día en que todo se ha de lograr, en que todo se va á transformar; en que lo de abajo irá arriba, y todos los apetitos serán satisfechos, es el desahucio definitivo de la ciudadanía, que es perseverante, que es tenaz, que es modesta en sus aspiraciones, porque no busca más que lo posible, y en la Historia, en la vida, no son posibles esas transformaciones teatrales más que en las catástrofes y en los desastres. (Muy bien.)

El bloque

El bloque, ¿es la confluncia de dos propagandas, de dos ejércitos políticos que vienen educando al pueblo en la práctica de las leyes? No. Es un contacto vespertino con los ministros, unos cabileños de que se da noticia disimulada, encubierta, como de los duelos ó de los adulterios; es una cosa que se llama intriga, que sirve para tomar de los Gobiernos lo que, por no hacer una interpeleación, ó por maldad, ó por tal cual favor, se saca de la debilidad, se saca del egoísmo, se saca de la pereza, (Aprobación de la minoría conservadora.) Esto es el bloque. El bloque no tiene programa; no le ha tenido nunca. Si el bloque fuese una columna de fuego como la que guiaba al pueblo de Israel, la misma luz nos hubiera servido para conocer sus propósitos; pero, no; no hay luz, ni les conviene, porque para lo que se hace ó se pretende, la luz estorbaría.

¿Qué programa tiene el bloque, ni qué ha significado el bloque, sino la entrada y salida en todas las oficinas, en todas las covachuelas, para servir todos los apetitos y todos los intereses de partido y de facción?

Esa política y ese sistema, porque las leyes humanas son eternas y no se modifican por los apelativos políticos de los que debajo de ellas se mueven, cristaliza necesariamente; hoy ha cristalizado entre nosotros. Pues, qué, ¿no os acordáis del intento de 1906, que fué la primera salida del bloque por los campos de la política española? ¿Pues qué fue aquello, con aquella disolución de Cortes casi conseguida, con aquellas entradas y salidas por los pasadizos del Palacio Real; que fue aquello, sino una intriga del peor género, que estuvo á punto de prevalecer (Rumores.) De la de 1906 estoy hablando, contra la cual proteste ausentándose de Madrid, y no de otra manera.

Después de la semana sangrienta

Pues esto, señores, esto era hasta 1909 porque desde 1909 acá ha tenido una enorme agravación; porque en 1909 resultó que os juntabais, que os indignábais, y que se juntaban con vosotros aquellos señores que estaban entonces

en estos bancos, para proclamar la apología de los crímenes de la semana sangrienta; y la impunidad de los delincuentes, la sistemática impunidad de los delincuentes, y la seguridad de la impunidad sucesiva para seguir marchando. Esta es la síntesis de la campaña ferrerista y de toda la campaña de estos tres años. (Aplausos y protestas.)

Es decir, señores, que el derecho de los ciudadanos españoles, mil veces más expuesto por la violencia y el desmán de los conciudadanos que por abusos del Poder público, el derecho de los ciudadanos españoles, el de aquellas víctimas de Barcelona, fueran los que fueran, que padecieran el agravio, no es respetable; esos no tienen derecho á nada, porque no son de vuestra opinión y de vuestro bando. (Fuertes protestas en la minoría republicana.—Aplausos en la minoría conservadora.) Por eso llamáis libertad á la impunidad, y llamáis reacción á la aplicación de las leyes y al funcionamiento de los Tribunales de justicia, y asesinato á las ejecutorias de los Tribunales. (Siguen los aplausos y las protestas en cada minoría.—El Sr. Canals: Es la verdad.—El señor Azócar: No querrá su señoría que compartamos su asentimiento.)

Yo no pretendo el asentimiento de nadie, no porque no me lisonjeara, sino porque sé que no puedo aspirar á él. Pero yo estoy haciendo una apreciación de un suceso político y de un periodo político, en la que creo no hay el menor agravio personal para nadie. (El señor Alvarez (don Melquiades): Para nadie. Tampoco le hay por nuestra parte cuando juzgamos los actos, que consideramos crueldades, de los conservadores.—Rumores é interrupciones. (Los señores Castrovido, Soriano y otros de la minoría republicana pronuncian palabras que no se perciben por el mucho ruido que hay en el salón.)

Yo he sabido perdonar toda injusticia y todo agravio que haya recibido; pero crea el señor Alvarez que no es lo mismo lo que yo estoy haciendo que llamar á Fulano de Tal ladrón ó asesino. (Nuevas protestas en la minoría republicana.)

(El señor presidente: Ruego á los señores diputados que tengan la bondad de evitar los diálogos y suprimir las interrupciones. De esta manera es imposible la discusión. El que quiera hablar debe pedir la palabra, y usarla reglamentariamente.)

Señor presidente: conste que si por inadvertencia hubiera lastimado personalmente á alguien, en el acto habría retirado cualquier frase que hubiera producido tal efecto. En lo demás, permítame que me extrañe de que os cueste tanto trabajo oír la opinión ajena. (Nuevos rumores.) Sí porque yo estoy tan lejos de vosotros como vosotros de mí, y á mí no me ha de extrañar que las cosas que yo diga os perezcan herejías; pero á vosotros no os debe sorprender que á mí me pase lo mismo cuando habláis vosotros, y sin embargo, me callo. Esa política os conduce á colocar á la Monarquía y á vosotros frente á la opinión nacional, y por consiguiente, con la mejor intención, que yo dejo á salvo, hacéis la más grave, la más tremenda política de agresión contra el interés común y el común amor.

Para mí, esa opinión vuestra, esa creencia vuestra de que así ayudáis y servir mejor la causa permanente de la Patria, es una paradoja, porque para mí la Monarquía no consiste en que una dinastía ocupe su histórico Alcázar. Claro que eso se necesita; pero mediante eso, la Monarquía no debe malograr, por culpa suya, ningún avance popular, y por virtud suya debe salvarse, en la evolución de los siglos, el alma nacional, por la cual existen las naciones, que cuando no tienen fuerza material, esa es su única defensa y su único escudo.

Una Monarquía renegada de su significación, quebranta la continuidad de la vida nacional. Los que fueron ministros conmigo, me oyeron más de una vez desenvolver este tema: después de la tragedia de Portugal, una Nación hermana, seguían habitados los Palacios Reales: los herederos legítimos ostentaban la Corona sobre sus sienes; pero yo no veía allí Monarquía. La Monarquía no es sólo un elemento personal; la Monarquía se integra con las esencias nacionales que se encarnan y representan en la persona. Hace pocas tardes volví yo á Madrid por la carretera de Extremadura, y me procedía un arco iris hermosísimo; así entonces en la cuenta de que el sol había traspuesto la quebrada línea del Guadarrama, y todavía brillaba el arco en el cielo. No sé por qué, ni si en mi pensamiento ó en mi corazón, se enlazaron la visión de aquel meteoro y el recuerdo de lo que yo había juzgado y dicho de la Monarquía portuguesa; que por estar mis palabras pronunciadas en el intervalo de dos tragedias, no sé si fueron comentario ó predicción. (Muy bien.)

Por qué no puede colaborar á esa política

Yo estaré equivocado; yo no he pretendido nunca ser inmune á las pa-

siones políticas, porque sería imbécil si lo creyera: lo que os aseguro es la rectitud de mi intención, y aun creo que no hay nadie que niegue que hablo con sinceridad, y que estoy convencido de lo que digo, y para vuestro respeto debe bastar esto, aunque para vuestro desagravio digáis lo contrario. Y ahora digo á la Cámara y al país, á la parte del país que me haga el honor de escuchar mis palabras: ¿Creeis vosotros que es honrado que el que tiene estas convicciones, verdaderas ó equivocadas, pueda colaborar á esa política? ¿No comprendéis que si yo me presto á ser coutor de eso, cómplice de eso, no tengo perdón ante Dios ni ante la Historia? Si soy equivocado, se prescinde de mí; si estoy equivocado, siga la política su curso, que pocos habrá que menos importunen que yo; pero la consecuencia lógica de mi convicción es la que he dicho en esa nota, y repito ahora.

Yo no soy un político de profesión; no lo he sido nunca; soy un voluntario, que ha tomado las armas, como las toma el hombre civil para defender la independencia de su pueblo cuando el interés de la Patria lo reclama; y en ese concepto hablé con Silvela, con el inolvidable Silvela cuando con él me junté, y en ese concepto había seguido á Gama, que fué mi padre, mi hermano y mi maestro. Yo no he solicitado nunca ministerios ni jefaturas; no hago más que cumplir con lo que creo mi deber, no he regateado ni regatearé jamás á mi Patria el homenaje, el sacrificio y el holocausto de cuanto de mí dependa; pero por eso mismo no puedo ser encargado, no puedo tener por oficio el conducir á las gentes á los Gobiernos ó saciarlas de ellos: magnífica, nobilísima misión para la que no estoy forjado.

No puedo servir más que para una política; con esa política se me tiene siempre en el lugar en que yo pueda servir, previo el necesario examen del lugar que yo debo ocupar; sin ella no se me tiene nunca para nada.

Cuando en 1909 os apoderásteis del mando ya sabiais que no habíais de ser eternos; en el ordenamiento de vuestros planes estaba una sucesión conservadora; de modo que yo sería la pieza que falta para perfeccionar vuestra obra, y claro está que habiendo prevalecido y triunfado esa política, á la oposición vendriais, para volver á las andadas; y para que volváis á las andadas ó haya el menor riesgo de eso jamás se me verá á mí en el Gobierno. No; para eso es menester que no sea posible que se reproduzca la vergüenza de 1909. (Muy bien, muy bien, en la minoría conservadora.)

Creo que he hablado con claridad.

Ahora termino, y me dirijo desde aquí á aquellos conciudadanos míos que me muestran confianza y adhesión, y les digo que no esperen milagros de nadie, menos que de mí, que no los he ofrecido nunca, ni cosa parecida; que no crean que haya nadie que pueda exonerarles de la parte que á cada ciudadano le toca en el concurso para el bien público; que toda política saludable requiere, en primer termino, la reivindicación para el bien y para la justicia de aquella zona usurpada de que antes hablé; que la resistencia es áspera, dura en todo tiempo, mucho más áspera en la adversidad que en la prosperidad, y que para cegar esa Estigia pestilente no hay más que un remedio, que es que cada cual de los antirrevolucionarios que haya en España traiga su puñado de tierra para llenarla y suprimirla. (Grandes y prolongados aplausos en la minoría conservadora.—Rumores en la mayoría y en la izquierda.)

La crisis total

El desarrollo de la crisis sigue lento, como lo requiere la gravedad de ésta. Después de la consulta del señor Maura, de que ayer dimos cuenta, el Rey las suspendió hasta hoy.

Los liberales opinan que las cosas continuarán como actualmente.

Las derechas aplauden la actitud del señor Maura, dando enorme trascendencia á su discurso.

Los republicanos entienden que el conde de Romanones ha planteado la crisis inoportunamente, pues ha debido esperar al final del debate político.

En nuestra conferencia telefónica continuarán las noticias relativas á tan importante cuestión.

Noticias militares

ARTILLERIA

Permuta de cruces.—La de dos de patas por otras de primera clase al segundo teniente (escala reserva) don Pedro López Ortega.

OFICINAS MILITARES

Vuelta al servicio.—Se le concede para cuando corresponda ser colocado en activo, al oficial segundo don Eleuterio Martínez Pinillos.

En el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial

LA CONFERENCIA DE MAÑANA

Mañana domingo llegará á esta población, procedente de Sepúlveda, el intrépido excursionista don César Luis de Montalbán, que ha recorrido los países más lejanos y que se propone, dentro de muy breves días, embarcar para Inglaterra, continuando sus correrías por el mundo.

El señor Montalbán, respondiendo á una atenta invitación del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, dará mañana, á las nueve y media de la noche, en el expresado círculo, una interesantísima conferencia, relatando algunas de sus aventuras de viaje y exponiendo juicios é impresiones sobre varios de los países que ha recorrido.

La entrada será pública, con objeto de que puedan escuchar al señor Montalbán cuantas personas lo deseen.

Dada la cultura del conferenciante y el interés que han de envolver sus narraciones, bien puede asegurarse que habrá de verse mañana concurridísimo el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial.

La Corte á La Granja

El viaje de la Corte á La Granja se ha adelantado para el día 4 de Junio. Si los acontecimientos políticos retuvieran al Rey en Madrid, marcharía sola la Reina Victoria, con sus angustos hijos.

En el Palacio del Real Si lo han comenzado los preparativos para el alojamiento de la Corte.

Para las fuerzas que han de prestar el servicio de guarnición se están habilitando los cuarteles, y ayer se condujeron desde el depósito de Factorías de Segovia los utensilios para las camas y otros efectos.

Órtese que el Regimiento de León llegará á La Granja el lunes ó martes próximos.

Sociedad Económica Amigos del País

Para el monumento á Menéndez y Peayo.—Uniformes para los exploradores

Aucho celebró sesión la Junta directiva de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, bajo la presidencia del señor Arce.

Acordóse—, respondiendo á la invitación de la comisión encargada de recaudar fondos para la construcción del monumento que ha de erigirse en Santandor al insigne escritor Menéndez y Peayo—contribuir con 25 pesetas á este patriótico y laudable objeto.

El presidente de la sección de biblioteca, señor Roda, dió cuenta de las obras últimamente adquiridas y recibidas con destino á dicha biblioteca.

La Junta acordó también costear el uniforme completo á seis exploradores segovianos—hijos de obreros ó viudas pobres—, que serán designados, previa propuesta del comité provincial de aquella simpática institución.

DE SOCIEDAD

Viajes

Se encuentra en esta capital el ilustrado ingeniero director de la Granja Agrícola de Frigorio (San Sebastián) y ex Ingeniero Agrónomo de esta provincia, don José María Hualde.

—Se halla en Madrid nuestro querido amigo el concejal de este Ayuntamiento señor Cáceres.

—Con el fin de pasar unos días al lado de su hijo y hermano, llegaron anoche en el correo la madre y hermana de nuestro querido amigo don Gonzalo Gómez Agero.

—Con objeto de pasar en Segovia la temporada de verano, han regresado de Madrid los señores de Llovet (don Mariano) nuestro querido amigo, acompañados de su hijo Juan José, el inspirado poeta y distinguido colaborador de EL ADELANTADO.

De días

Mañana celebra su fiesta onomástica, nuestro querido amigo, el distinguido abogado, don Segundo Sastre.

Reciba la más cordial felicitación.

La salud del Preiado

Según las últimas noticias, se ha acentuado notablemente la gravedad del ilustre Preiado doctor Miranda, haciéndose temer un funesto desenlace.

Celebráramos que los pronósticos de la ciencia no se confirmaran.

ENTRADA MADRID Y SEGOVIA

Trenes de recreo

Se ha publicado el cartel anunciador de los trenes de recreo, con billetes de ida y vuelta entre Madrid y Segovia y las estaciones intermedias.

Circularán todos los domingos y además los días 25 de Julio, 15 de Agosto, 8 de Septiembre, 1.º de Noviembre y 8 y 25 de

Diciembre de 1913; 1.º, 6 y 23 de Enero, lunes y martes de carnaval, 19 y 25 de Marzo, jueves y viernes Santo, 2 y 15 de Mayo, la Ascensión y Corpus Christi de 119

El servicio para La Granja tendrá lugar solamente durante la temporada de verano y se anunciará su anulación por medio de carteles.

Regirán los siguientes precios, en las estaciones que se mencionan:

Los Molinos (ida y vuelta), 6'65 en primera, 3'15 en segunda y 1'90 en tercera; Cerdilla, 7'15, 3'30 y 2'05; San Rafael, 9, 4'50 y 2'75; El Espinar, 9'20 4'60 y 2'85; Otero de Herreros, 10'30 5'25 y 3'20; La Losa, 12, 6'75 4'05; Segovia, 13'50, 7'50 y 5; y La Granja, 16'50, 10'40 y 7'60.

Estos billetes podrán utilizarse, no tan solo los domingos y días festivos antes indicados, sino también sus vísperas para el viaje de ida, y el siguiente para el viaje de regreso. Además, cuando las festividades sean en dos ó más días consecutivos, los billetes serán valederos desde la víspera del primer día festivo, hasta el siguiente de la última festividad.

Los portadores de billetes de primera y segunda clase, podrán utilizar en sus viajes todos los trenes mixtos, tranvías, mensajerías y mercancías que lleven coches de sus clases respectivas.

Los viajeros de tercera clase podrán también efectuar sus viajes por estos mismos trenes, excepción hecha de los trenes mixtos.

DE HACIENDA

Mandamiento de pagos

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que el lunes se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Señor presidente de la Audiencia, 100'00 pesetas.

Don Santiago Sánchez, 3.622'09; D. Manuel Marcos, 2.867'23; don Rufino Arango, 56.624'64; señor administrador de Correos, 167'96; don Mariano Entero, 288'16; don Tomás Monje, 5.475'40; don Antonio Gimeno, 4.659'31; señor jefe de Telégrafos, 1.146'31; don L. González, 15.000'00; don Eloy González, 5.559'57; don Teodoro Grajera, 8.148'00; don José A. Roura, 11.097'33; don M. López, 1.215'84; don Ciriacó López, 754'16; don I. Fernández, 232'76; don V. González, 619'98; don Rodrigo Páomares, 1.683'26; doña Gabina Ortega, 357'29; don Francisco Bueno, 497'29; don Rufino Portero, 183'33; don Eduardo Navarro, 1.219'12; D. Vicente Carrasco, 935'44; don Justo León, 854'93; don José Mohino, 2.042'79; don José Salles, 2.698'03; don Manuel Fernández, 643'95; don Augusto López, 1.946'45; don Guillermo L. Conde, 250'84; don Eloy Martín, 107'81; don Casto San Pedro, 127'98; don Victoriano Lucas, 30'44; señor depositario pagador, 15.009'88.

SUETOS

La misa de once en San Martín

Por falta de fondos, se suprimirá desde mañana, la misa que se celebraba todos los días á las once en la iglesia de San Martín.

Boda

Esta mañana han contraído matrimonio en la iglesia de San Miguel, los jóvenes Cecilio Hurtado y María García, del Espinar, solteros.

En los Misioneros

Mañana se celebrará en la iglesia de los padres Misioneros, el último día del mes de las flores con exposición del Santísimo desde por la mañana y el ejercicio propio con plática y besamanos por la tarde.

MAÑANA, 1.º DE MES

Las señoras se ocupan este día de hacer la nota de los artículos de comestibles que necesitan para el mes, y mandarla al **NUEVO ECONOMATO**, donde se sirve con puntualidad, esmero y economía.

No compreis sin antes visitar esta casa.

Procesión

Esta tarde, á las seis y media, saldrá la procesión de las flores de la iglesia de San Miguel, recorriendo la Plaza Mayor.

LOS CONVALESCIENTES deben tomar el **Jarabe de H. p. Santos Saud.**—Venta en las buenas farmacias.

En la Cueva de Santo Domingo

En este santo lugar se celebrará mañana, á las siete, misa rezada. Podrán confesar y comulgar los fieles que lo deseen.

Pequeño robo

Esta mañana se ha cometido un robo de poca importancia en casa del industrial de la Plaza del Corpus don Demetrio Sanz.

Un sujeto llamado Calixto Martín,

natural de la Higuera y que vive en la calle de la Potenda, se apoderó de nueve *barrones* que tenía dicho industrial, como muestra, á la puerta del establecimiento.

Fué observado por un dependiente que requirió el auxilio de una guardia municipal que detuvo al ratero, conduciéndole á la Inspección.

El **VINO KOLA MIDY** es un **tónico regulador del corazón**, está indicado contra la **fatiga física é intelectual, diarreas crónicas, anemia** de países cálidos, **convalecencia lenta, exenuación, neurastenia**, y los **excesos** de trabajo. 2 vasitos por día, uno antes de cada comida, ptas. 4'50 botella.

Trajes de verano

Desde hoy visten traje de verano, con guerrera de paño y funda blanca en el ros, las fuerzas militares de esta guarnición.

ICALVOS DESAHUCIADOS!

(Véase anuncio en 4.ª plana)

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la **BRONQUITIS, TOS FERINA** y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudir **EL FERINOL**—De venta en todas las Farmacias.

En los Dominicos

La piadosa asociación del Rosario perpetuo establecida en la iglesia de Santo Domingo el Real, tendrá mañana sus cultos mensuales: Por la mañana, á las ocho, misa de Comunión general y por la tarde, á las seis, exposición de Su Divina Majestad, rosario, letanía, sermón y salve cantada.

Pídase **Sai Vichy-Etat**, para bebidas **Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes**, en envases de origen. Rehúse toda imitación.

Aviso á los enfermos

ORTOPÉDICO HERNIÓLOGO EN SEGOVIA

El delegado técnico del eminente profesor ortopédico de Madrid, Aparicio, recibirá consultas en el Hotel del Comercio de Segovia solamente los días 4 y 5 de Junio, para los que padezcan de *hernias, desviaciones del espinazo, parálisis infantil, abultamientos de vientre, descensos de la matriz, etc.*, que quieran tratarse por su único y sin rival procedimiento, sancionado por la práctica y reconocido por las eminencias médicas.

Para las **HERNIAS** nuevo procedimiento externo, con el cual se dominan con resultado satisfactorio por curaciones múltiples. Horas: de once á una y de tres á cinco.

ALCANCE

de MADRID

(POR TELÉFONO)

4 tarde

CRISIS TOTAL

Las consultas

Esta mañana á las diez estuvieron en Palacio, llamados por el Rey para consultarles, los presidentes de ambas Cámaras y los últimos expresidentes

Algo después llegando los señores marqués de Pidal y el señor Dato.

El señor Montero Ríos

La consulta más breve fué la del señor Montero Ríos que salió de la regia cámara á las doce y cinco minutos.

Al salir le rodearon los periodistas á quienes dijo:

«Podía haber salido por otra puerta para no hablar con ustedes, pero quiero que se conozca mi opinión, que es esta: Estimo que deben continuar en el poder los liberales, porque creo que los conservadores no están en condiciones para ello.»

El señor Villanueva

Poco después salió el presidente del Congreso señor Villanueva, quien manifestó que su opinión quedó reflejada en el discurso que pronunció al tomar posesión de la presidencia de la Cámara.

Añadió que sus relaciones con el señor conde de Romanones son de absoluta identificación.

El marqués de Pidal

El marqués de Pidal manifestó á los periodistas que siendo conservador se halla identificado con su partido y

con cuanto ha dicho el señor Maura.

El caso actual no es semejante al de 1909, porque Maura, al contrario de lo que hicieron los liberales, no se niega á votar leyes de necesidad nacional.

El discurso de Maura ha sido mal entendido porque no se niega á colaborar con los liberales, sino que exige la garantía de que no se repetirán los actos que estos iniciaron en 1909.

Recuerda que Cánovas dijo que buenos eran los medios para atraer á los revolucionarios, si producían resultado, pero que si no le producían eran contraproducentes.

Estiman que deben ponerse en práctica todos los recursos para restablecer la armonía entre los partidos monárquicos y que desaparezca la gravedad de esta situación.

El señor Dato

La del ilustre expresidente del Congreso, fué la más larga entrevista que el Rey celebró

El señor Dato manifestó que el señor Maura había hablado en nombre de todo el partido y nada tenía, por lo tanto, que quitar ni añadir á lo dicho por su jefe.

Opina que el discurso de Maura no tiende á derribar al Gobierno sino á declarar lo imprescindible que es para todos el establecimiento de una acción entre los dos partidos, en relación con los revolucionarios.

Esto se puede y debe conseguir estando en el poder los liberales; por lo cual habiendo unidad en la mayoría, debe continuar en el poder el actual partido.

Se han suspendido hasta mañana las consultas.

La solución de la crisis

Ha manifestado el conde que hasta mañana no quedará resuelta la crisis.

Que ignora si hoy se evacuarán todas las consultas, pero que, de todas formas, hasta mañana no quedará solucionado el asunto.

Preguntado sobre la fecha en que las Cortes reanudarían las sesiones, manifestó que no podía contestar á la pregunta porque implicaría un anticipo de la solución que ha de tener la crisis, pero que lo mismo podía ser el lunes que dentro de ocho días.

En Gracia y Justicia

En el ministerio de Gracia y Justicia recibió el presidente á los periodistas.

Les dijo, contestando á las censuras que le han dirigido por haber planteado la cuestión de confianza, que era cuestión de decoro y que nadie mejor que él pudo precisar la oportunidad de su decisión.

Este es un pleito entre liberales y conservadores—dijo— y la intromisión de otro partido sería para empeorar la situación.

Impresión final

Es impresión dominante que será llamado de nuevo el conde de Romanones y que el lunes se reanudarán las sesiones de Cortes, continuando el debate político.

CORRESPONSAL.

Se venden

toda clase de materiales referentes á obras; puertas, ventanas, tablonés, etcétera.

También se vende un bolquete.

Para tratar con Cipriano Allas, Herrería 12, taberna y Benito Vega, Plaza, 5.

—ANUNCIO IMPORTANTISIMO—

Carne más barato que nadie

En las carnicerías de «El Madrileño», Melitón Martín, 6, y San Francisco, 1, se vende la carne de vaca á los precios siguientes:

Primera, sin hueso..... 2,20 pesetas
id. con id. 1,50 »
Pecho, falda y pescuezo.. 1,10 »

CORDERO

Pierna y chuletas..... 1,50 »
Falda y pescuezo..... 1,40 »

Se garantiza el peso y la clase

Caballo

Se desea comprar uno fuerte para tiro, buena estampa y alzada de cinco á siete dedos.

Ofrecimientos en la Administración de este periódico, plaza del Corpus, 11.

Subasta

Tendrá lugar en mi Notaría el 5 de Junio próximo y hora de las diez, la de las siguientes fincas en Segovia:

	Pesetas
Hotel Fornos, por.....	90.000
Hotel Comercio.....	50.000

Casa, Infanta Isabel, 18..... 12.000
Casa con cochera, Plaza de los Espejos, 2..... 33.000
Casa frente á la Estación y huerta. 28.000
Cocherón y huerta, calle de la Independencia..... 3.000
El pliego de condiciones y títulos de propiedad de las fincas se hallan de manifiesto en la Notaría de nueve á una y de tres á siete.

Segovia 27 Mayo 1913.—A. de Arce Rodríguez.

Sirvienta

Se necesita.

Razón en la Administración de este periódico.

NUEVO ECONOMATO TIENDA DE ULTRAMARINOS Plazuela del Corpus, 10

Atendiendo al favor que el público viene dispensando á este nuevo establecimiento, sus dueños han hecho grandes compras en los puertos productores con objeto de que así las clases como los precios sean lo mejor y más económico posible y especialmente los que siguen:

Aceite fino de Córdoba.
Idem idem, añejo de Montoro (clase especialísima.)
Azúcares Pilon, Florete y Blanquilla.
Arroces Bomba y Amouquill, lo mejor que se cosecha.
Alubias del Barco y Leonesas, que es necesario probarlas.
Bacalao Langa, Escocia y Noruega superiores.
Jamones, sa chichón, embutidos, las clases más apreciadas por las personas de buen gusto.

Vino legítimo de Valdepeñas, tipo Madrid, 4'40 arroba, 0'25 botella. Grandes surtidos en todos los artículos que comprende el ramo, y todo á precios reducidos. Se garantiza el peso y la medida.

Probad y os convencereis

L' Abeille (LA ABEJA)

SOCIEDADES ANÓNIMAS FRANCESAS DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Vida-Accidentes-Incendios-Pedrisco

AGENTE GENERAL EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA

DON PASCASIO DIAZ DE CASTRO

Doctor Fichardo, número 2

Seguros sobre cosechas contra el pedrisco y el incendio, mediante módicas primas que pueden pagarse después de la recolección.

«L'ABEILLE-PEDRISCO» posee una experiencia de 57 años operando actualmente en Europa y Argelia (Africa).

Capital social de «L'ABEILLE-PEDRISCO» 4.000.000 de francos (cuatro millones de francos totalmente desembolsados) y el de «L'ABEILLE-INCENDIOS» 12.000.000 (doce millones de francos), capital social de «L'ABEILLE-VIDA» 4.000.000 de francos (cuatro millones de francos), y el de «L'ABEILLE-ACCIDENTES, 4.000.000 de francos (cuatro millones de francos).

El importe de las primas percibidas, así como las reservas de «L'ABEILLE» alcanzan elevadas sumas que obtienen progresivos incrementos.

Delegación general de L'Abeille-Vida y Accidentes

Clarís, número 20, BARCELONA

Delegación general de L'Abeille-Incendios-Pedrisco

Arenal, número 7, MADRID

LA GASEOSA SEGOVIANA

Se ha trasladado á la casa de su propiedad, sita en la Travesía segunda de San Agustín, núm. 3.

En la misma se alquila un principal con magnificas habitaciones para dos vecinos.



La más perfecta de las

máquinas de escribir

«Smith Premier, visible núm. 10,»

REPRESENTANTE EN SEGOVIA:

FRANCISCO ORTIZ VIVAS

Desamparados, 16, pral.

Imprenta

Cartas, circulares, prospectos, agendas, recordatorios, tarjetas, etc., con prontitud, exactitud y cuidado.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los escaparates de la casa.

¡Calvos desahuciados!

¡Setecientos curados en un año!

EL PRODUCTO SANTOS

PATENTE POR VEINTE AÑOS NÚM. 47.873

Hace nacer, fortalece, desinfecta y nutre el pelo de la cabeza, barba, bigote, cejas y pestañas, evitando su caída en todas las edades.

Es el mejor reconstituyente que se conoce

Este preparado es superior á cuantos existen en el mundo, probado ya en infinidad de casos de calvicie prematura, hipersecreción sebácea (saborrea, pelo graso), hipergenesis de las glándulas epiteliales (caspa), micrófilos, específicos, eñina pelada total y tonsurante, debilidad del bulbo (afilia), anemia, anemia consecutiva á fiebres prolongadas, tifus, tifoideas, dermatitis, granos, erupciones, eccemas, herpes (rupias é impétigos) y todas cuantas enfermedades afectan al cuero cabelludo.

El Producto Santos, es el único que en reñida lucha con todos sus similares del mundo, ha obtenido gran Premio y medalla de oro en las Exposiciones internacionales de Londres y Milán 1912 y en la de París, 1913.

Estos triunfos que tanto honran á la química española, constituyen la más gloriosa ejecutoria de su valor científico.

El Producto Santos, es el que más se vende en España, á pesar de llevar en explotación solo un año.



Sr. D. Alejandro Santos.

Muy señor mío:

Encontrándome ca'vo toda la parte alta de la cabeza, debido á la edad y sufrimientos morales, quedé mi cabellera que parecía una luna, y teniendo noticia por algunos amigos de los buenos resultados de su específico **El Producto Santos**, empecé á usarlo en Marzo último; hoy tengo la cabeza cubierta de pelo, lo mismo que cuando era joven y como leo en la Prensa, testimonios de personas curadas con su preparado en bien á la humanidad, si no le es molesto puede darle á éste el curso que tenga por conveniente; queda de usted siempre agradecido.

Su s. s., q. s. m. b.,

Pedro Lázaro, de Valtiendas, provincia de Segovia.

s/c Calle de la Corredera Alta, números 10 y 14.—Tratante en caza y carnicería.

Madrid, 15 Noviembre 1911.

D. Alejandro Santos, ha regresado de su excursión por los pueblos de la provincia y se hospeda en el HOTEL COMERCIO.

Depósito y despacho central, casa de su autor y clinica
San Bernardo, 36.--Madrid

No bebas más

—Este vicio no es más que nuestra ruina—

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á

COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres. 330

Depósitos: J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3.

SEGOVIA



La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12,000,000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

48 años de existencia

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali
Plaza Mayor, 41, planta baja.

REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que actúa en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

Imp. de EL ADELANTADO,

¡HIELO, HELADOS!

En todas partes, á todas horas, solamente con agua y fuego, con la pequeña máquina

“CLASINACID,”

La más barata en su compra, la más económica en su funcionamiento.

Máquinas para fabricar hielo, portátiles y fijas desde 100 kilogramos á 50 toneladas diarias, de la acreditada casa

“REMINGTON,” Machine C.º

Instalaciones frigoríficas abarcando todas las industrias que necesiten frío industrial.

Se garantizan los resultados.

Fídense catálogos y presupuestos.

Agentes generales:

BORI, S. en C.

Barcelona, Valencia, 211

Se desean buenos sub-agentes con garantía.

A TODOS LOS AGRICULTORES

Entren a conocer LA INFORMACION AGRICOLA revista de agricultura y ganaderia.—Pídela en cualquier punto al Director, Juan Guillón Marquillo, 29. MADRID.—Se accede á todas las correspondencias.

Liquidación de muebles baratísimos

Cómodas desde 21 pesetas.
Putacas, sofás y sillas de mimbre, desde 1'50 pesetas. Sillas corriente asientos de paja, desde 1'50 id.
Reclinatorias desde 2'50 id.
Mesas de noche, desde 4 id.
Baños mundos desde 5 pesetas.
Mesas de comedor torneadas y camillas para braseros desde 7 id.
Lavabos desde 5 id., y otros muchos muebles los liquida en

Santa Maria de Nieva

SANTOS GIMENEZ

CALLE DE SEGOVIA, 28

Los legítimos motores OTTO

Se construyen exclusivamente en Alemania por la GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Colonia D-ntz.

Para Gas Pebre de antracita carbón de leña, cok, etc.



Para bencina, petróleo, creosotas (Motores Diesel)

Marca de fábrica registrada

Únicos concesionarios para España y Portugal

LANGEN y C.ª S. en C.

BARCELONA

MADRID

Paseo de Gracia, 30

Victoria, 2